

## PLENO DEL DISTRITO DE CENTRO

Resumen de Acuerdos  
Sesión Ordinaria

Miércoles, 14 de septiembre de 2022 – 17:33 horas

Salón de Plenos. C/ Mayor, nº 72

**MIEMBROS ASISTENTES:****Asisten Presencialmente:****Concejal Presidente:**

Sr. Fernández Sánchez, José

**Coordinadora del Distrito**

Sra. Muros Delgado, Raquel

**Secretario del Distrito**

Sr. Civantos Díaz, Juan

**Vocales-Vecinos:**

Sra. Alonso Santana, Rebeca Sabina (MM)

Sra. Beamud Perelló, Marta (VOX)

Sr. Crespo Arconada, Óscar (Mixto)

Sr. Faréz Carrillo, Ignacio (C's) (Se incorpora a las 17:48 horas.)

Sra. Garridos Arribas, María Ángeles (MM)

Sra. Girona Magraner, María Jesús (PSOE) (Se ausenta las 19:59h.)

Sr. González Martín, Raúl (C's)

Sr. González Samoano, Gregorio (C's) (Se ausenta a las 20:05 horas)

Sr. González Vegas, Javier (MM)

Sr. Iglesias Bermúdez, José Enrique (PP)

Sra. Lois Méndez de Vigo, Lucía (MM)

Sr. López González, José Ramón (MM)

Sra. Medina Martín, Sara (C's)

Sr. Menéndez Hernández, José Manuel (VOX)

Sr. Montoro Manrique, Germán (MM)

Sra. Morillas Muñoz, Ana María (MIXTO)

Sr. Plaza Fernández, Javier Alfonso (MM)

Sr. Perelló Almagro, Ignacio (C's)

Sra. Puertas Merino, Gracia Paula (PP)

Sr. Ramírez de Rodrigo, Juan (PP)

Sra. Rodríguez Fuente, Mónica (PSOE)

Sra. Roncero Rodríguez, Noemí (MM)

Sr. Salido Carrasco, Eduardo Rafael (PP)

Sra. Santos Alba, Ana Isabel (C's)

Sr. Silva Montes, Alejandro da (PP)

Sr. Torre Rodríguez-Magariño, Manuel de la (PP)

**Asisten a distancia:****Vocales-Vecinos:**

Sr. Erasun Mora, Eduardo (PP)

**Asistentes no miembros:**

Sr. Vidal González, Álvaro; Concejal del Grupo Municipal Socialista (Asiste presencialmente).

Siendo las 17:33 horas, se reúne en primera convocatoria, sesión pública ordinaria de la Junta Municipal del Distrito de Centro, de conformidad con lo dispuesto en el art.º 23 del Reglamento Orgánico 6/2021, de 1 de junio, de los Distritos del Ayuntamiento de Madrid.



## ACUERDOS

## I. ASUNTOS DE DESPACHO

- PUNTO 1.** Se da cuenta del Decreto el Sr. Alcalde, de fecha 9 de septiembre de 2022, por el que se cesa a vocal vecina del grupo municipal Más Madrid en la Junta Municipal del Distrito de Centro

“El Alcalde, por Decreto de 9 de septiembre de 2022, dispone a propuesta del Grupo Municipal Más Madrid:

“Cesar a Rosa María Concepción Baras Gómez como vocal vecina del grupo municipal del Más Madrid en la Junta Municipal del Distrito de Centro”.

- PUNTO 2.** Se da cuenta del Decreto del Sr. Alcalde, de fecha 9 de septiembre de 2022, por el que se nombra vocal vecina del grupo municipal Más Madrid en la Junta Municipal del Distrito de Centro. “El Alcalde, por Decreto de 9 de septiembre de 2022, dispone a propuesta del Grupo Municipal Más Madrid:

“Nombrar como vocal vecina del grupo municipal Más Madrid en la Junta Municipal del Distrito de Centro a Noemí Roncero Rodríguez”.

- PUNTO 3.** Se sustancia la toma de posesión de la vocal vecina del Grupo Municipal Más Madrid en la Junta Municipal del Distrito de Centro.

## II. APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES

- PUNTO 4.** Aprobar las actas de las sesiones extraordinaria y ordinaria celebradas el día 13 de julio de 2022.

*Con el siguiente resultado: unanimidad, 27 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (8), Grupo Municipal Más Madrid (8), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (5), Grupo Municipal Socialista (2), Grupo Municipal Vox (2) y Grupo Municipal Mixto (2).*



## III. PARTE RESOLUTIVA

## Proposiciones de los Grupos Políticos

- PUNTO 5.** Rechazar la proposición nº 2022/0967390, presentada por D. Óscar Crespo Arconada, del Grupo Municipal Mixto, del siguiente tenor:

*“Con motivo de la conmemoración del Día Internacional por la Despatologización Trans, el próximo 23 de octubre, recuperar la campaña de la Comunidad de Madrid «Respetar-Valorar-Incluir» en los edificios y centros municipales del Distrito de Centro, y ampliarla al contexto del distrito y la realidad trans actual en colaboración con entidades LGTBIQA+”.*

*Con el siguiente resultado: 16 votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (8), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6) y Grupo Municipal Vox (2), y 12 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (8), Grupo Municipal Socialista (2) y Grupo Municipal Grupo Municipal Mixto (2).*

- PUNTO 6.** Aprobar la proposición nº 2022/0967646, presentada por presentada por D. Óscar Crespo Arconada, del Grupo Municipal Mixto, del siguiente tenor:

*“Siguiendo la Orden TMA/851/2021, de 23 de julio, por la que se desarrolla el documento técnico de condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación para el acceso y la utilización de los espacios públicos urbanizados; y en colaboración con las entidades del sector de la discapacidad:*

*Renovar las instalaciones de las áreas infantiles del Distrito de Centro para que éstas sean inclusiva”.*

*Con el siguiente resultado: unanimidad, 28 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (8), Grupo Municipal Más Madrid (8), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6), Grupo Municipal Socialista (2), Grupo Municipal Vox (2) y Grupo Municipal Mixto (2).*

- PUNTO 7.** Aprobar la proposición nº 2022/0970271, presentada por D.<sup>a</sup> Marta Beamud Perelló, del Grupo Municipal Vox, del siguiente tenor:

*“Instar a la Junta Municipal del Distrito Centro o, en su caso, al órgano competente al arreglo y reposición de los bancos situados en:*

- Calle San Bernardo 79, frente a la Iglesia de Nuestra Señora de Montserrat.*
- Calle Fuencarral 97, frente a la Iglesia de las Religiosas de María Inmaculada”.*



1T8NN32BM4DJKGDO

*Con el siguiente resultado: unanimidad, 28 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (8), Grupo Municipal Más Madrid (8), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6), Grupo Municipal Socialista (2), Grupo Municipal Vox (2) y Grupo Municipal Mixto (2).*

- PUNTO 8.** Aprobar la proposición nº 2022/0970279, presentada por D.ª Marta Beamud Perelló, del Grupo Municipal Vox, del siguiente tenor:

*“Instar a la Junta Municipal del Distrito Centro o, en su caso, al órgano competente a la retirada del quiosco sin uso, situado en la plaza Jacinto Benavente”.*

*Con el siguiente resultado: 20 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (8), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6), Grupo Municipal Socialista (2), Grupo Municipal Vox (2) y Grupo Municipal Mixto (2), y 8 abstenciones de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid.*

- PUNTO 9.** Aprobar la proposición nº 2022/0970283, presentada por D.ª Marta Beamud Perelló, del Grupo Municipal Vox, con el texto de la enmienda transaccional del Grupo Municipal del Partido Popular y del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, del siguiente tenor:

*“Instar a la Junta Municipal del Distrito Centro o, en su caso, al órgano competente, previo informe técnico que lo justifique, a la retirada de los árboles quemados dentro del parque infantil del Parque Conde Duque y reposición de los mismos”.*

*Con el siguiente resultado: unanimidad, 28 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (8), Grupo Municipal Más Madrid (8), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6), Grupo Municipal Socialista (2), Grupo Municipal Vox (2) y Grupo Municipal Mixto (2).*

- PUNTO 10.** Aprobar la proposición nº 2022/0971481, presentada por D. Javier Alfonso Plaza Fernández, del Grupo Municipal Mas Madrid, con el texto de la enmienda de corrección de errores del Grupo Municipal de Más Madrid, del siguiente tenor:

*“Instar a la Junta Municipal del Distrito Centro, o al órgano competente, la restauración y recuperación de los murales situados en Plaza de Puerta Cerrada, recientemente vandalizados e inspeccionar que los andamios cumplen con las medidas de seguridad”.*

*Con el siguiente resultado: unanimidad, 28 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (8), Grupo Municipal Más Madrid (8), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6), Grupo Municipal Socialista (2), Grupo Municipal Vox (2) y Grupo Municipal Mixto (2).*



- PUNTO 11.** Rechazar la proposición nº 2022/0973335, presentada por D. Óscar Crespo Arconada, del Grupo Municipal Mixto, del siguiente tenor:

*“Que la Junta Municipal del Distrito Centro se comprometa a respetar, a garantizar las condiciones higiénico-sanitarias y a colaborar en la conservación del denominado jardín comunitario Gloria Fuertes, situado en un parterre abandonado por el Ayuntamiento en la plaza de Lavapiés y que ha sido mantenido gracias al trabajo de los vecinos y vecinas”.*

*Con el siguiente resultado: 16 votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (8), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6) y Grupo Municipal Vox (2), y 12 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (8), Grupo Municipal Socialista (2) y Grupo Municipal Grupo Municipal Mixto (2).*

- PUNTO 12.** Rechazar la proposición nº 2022/0974205, presentada por D. Javier Alfonso Plaza Fernández, del Grupo Municipal Mas Madrid, del siguiente tenor:

*“Que la Junta Municipal de Centro proceda a la mayor brevedad posible, y en el ámbito de sus competencias, a la plantación y mantenimiento de un jardín ornamental en los parterres de la plaza de Lavapiés.*

*Que la Junta Municipal de Centro, hasta el momento en el que se establezca dicho jardín ornamental, se comprometa a respetar y mantener en el ámbito de sus competencias, el jardín ornamental plantado por los vecinos en los parterres de la plaza de Lavapiés”.*

*Con el siguiente resultado: 14 votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (8), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6); 12 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (8), Grupo Municipal Socialista (2) y Grupo Municipal Grupo Municipal Mixto (2), y 2 abstenciones de los miembros del Grupo Municipal Vox.*

- PUNTO 13.** Rechazar la proposición nº 2022/0974652, presentada por D.ª Mónica Rodríguez Fuente, del Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor:

*“Tras el injustificado arranque del huerto vecinal “Gloria Fuertes” de la Plaza de Lavapiés el pasado 2 de septiembre, por parte de operarios municipales, proponemos que la Junta Municipal de distrito o en su caso el organismo competente, desarrolle las siguientes actuaciones:*

- Que se proceda a la mayor brevedad posible a la plantación y mantenimiento de un jardín ornamental en los parterres destinados a dicho uso de la plaza de Lavapiés.*
- Que hasta el momento en el que se establezca dicho jardín ornamental, el gobierno municipal respete y apoye el jardín ornamental plantado por los vecinos/as en los parterres de la plaza de Lavapiés”.*



Con el siguiente resultado: 14 votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (8), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6); 12 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (8), Grupo Municipal Socialista (2) y Grupo Municipal Mixto (2), y 2 abstenciones de los miembros del Grupo Municipal Vox.

- PUNTO 14.** Proposición nº 2022/0975308, presentada conjuntamente por D. Raúl González Martín del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y D. Manuel de la Torre Rodríguez-Magariño, del Grupo Municipal Partido Popular, retirada por los autores de la iniciativa en los términos del artículo 27.1 del Reglamento Orgánico 6/2021, de 1 de junio, de los Distritos del Ayuntamiento de Madrid

### Proposiciones de las Entidades Ciudadanas

- PUNTO 15.** Rechazar la proposición 2022/0925046, presentada por D. Juan Carlos Mora Marín, en representación de la "Asociación de Vecinos del Barrio de Las Letras", del siguiente tenor:

*"Peatonalización del barrio con la conversión para residentes de los aparcamientos públicos de Plaza de las Cortes y Santa Ana, lo que unido a otros recursos públicos existentes en el barrio habilitaría un inmenso espacio público para todos, evitando gran parte de la contaminación acústico/química/térmica, actual. Instando al órgano competente a implementar esta proposición".*

Con el siguiente resultado: 16 votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (8), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6) y Grupo Municipal Vox; 4 votos a favor de los miembros Grupo Municipal Socialista (2) y Grupo Municipal Mixto (2), y 8 abstenciones de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid.

### IV.- PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

#### Preguntas

- PUNTO 16.** Se sustancia la pregunta nº 2022/0966809, presentada por D. Óscar Crespo Arconada, del Grupo Municipal Mixto, interesando conocer: *¿Cuál es el grado de ejecución de la propuesta nº 2022/0202476 de marzo de 2022, aprobada por la Junta Municipal de Centro, y que instaba a informar sobre la instrumentalización de los animales de familia en la violencia de género, a visibilizar la existencia del Programa VIOPET del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 dirigido a víctimas de violencia machista con animales de compañía y a pedir que dicho programa se considere en los protocolos de actuación del área de Bienestar Social/Servicios Sociales del Distrito?*

Página 6

Información de Firmantes del Documento

JUAN CIVANTOS DÍAZ - SECRETARIO DE DISTRITO  
URL de Verificación: [https://intranet.madrid.es/VECSV\\_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do](https://intranet.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 26/09/2022 13:58:17  
CSV : 1T8NN32BM4DJKGDO





**PUNTO 17.** Se sustancia la pregunta nº 2022/0967435, presentada por D. Óscar Crespo Arconada, del Grupo Municipal Mixto, interesando conocer:

*El pasado marzo de 2019 se aprobaba en el pleno de la Junta Municipal de Distrito de Centro asignar el nombre de mujeres relevantes a cinco zonas verdes del distrito que no tenían denominación.*

*Estos eran:*

- *Jardín de Simone Veil a los jardines de la Gran Vía de san Francisco con la calle del Águila;*
- *Jardín de María Domínguez a los jardines de la calle de la Ventosa;*
- *Jardín de Ana Orantes a los jardines de la calle Segovia 12-14;*
- *Jardín de las Heroínas de Sálvora a a los jardines de la glorieta Puerta de Toledo con la calle del capitán Salazar Martínez;*
- *Jardín de las Feministas a los jardines de la calle de la Princesa con la calle del duque de Liria.*

*¿En qué punto se encuentra la asignación del nombre de cada una de ellas?*

**PUNTO 18.** Se sustancia la pregunta nº 2022/0967718, presentada por D. Óscar Crespo Arconada, del Grupo Municipal Mixto, interesando conocer: *¿Se va a desarrollar, dentro de las competencias del Distrito Centro, alguna medida de apoyo al ahorro energético, tales como campañas informativas a los vecinos y comerciantes, inspecciones de cumplimiento de la normativa estatal, circulares internas a los edificios de titularidad municipal para la regulación de temperaturas y apertura de puertas, fomento y promoción del uso de transporte público, reducción de iluminación navideña, etc. En caso de respuesta afirmativa, ¿qué medidas y con qué calendario de ejecución?*

**PUNTO 19.** Se sustancia la pregunta nº 2022/0970178, presentada por D.<sup>a</sup> Mónica Rodríguez Fuente, del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer: *¿Cuándo prevé el equipo de gobierno, tal y como se comprometieron, restablecer el horario de apertura de fin de semana del Centro Joven de Atención a la Sexualidad ?*

**PUNTO 20.** Se sustancia la pregunta nº 2022/0970295, presentada por D.<sup>a</sup> Marta Beamud Perelló, del Grupo Municipal Vox, interesando conocer: *¿En qué situación se encuentra la plantación de arbolado y vegetación que se ha realizado en el distrito los pasados meses? ¿Qué medidas se están tomando para su mantenimiento?*

**PUNTO 21.** Se sustancia la pregunta nº 2022/0970297, presentada por D.<sup>a</sup> Marta Beamud Perelló, del Grupo Municipal Vox, interesando conocer: *¿Qué medidas se están tomando desde la Junta Municipal de Centro, para el control del mercadillo ilegal que tiene lugar, en la Plaza Jacinto Benavente?*

**PUNTO 22.** Se sustancia la pregunta nº 2022/0970307, presentada por D.<sup>a</sup> Marta Beamud Perelló, del Grupo Municipal Vox, interesando conocer: *¿Qué medidas se están tomando para dar soluciones a las personas en situación de calle en nuestro distrito, cuantas han sido atendidas y que protocolo se les ha aplicado?*



- PUNTO 23.** Se sustancia la pregunta nº 2022/0971518, presentada por D. Javier Alfonso Plaza Fernández, del Grupo Municipal Mas Madrid, interesando conocer en relación con el Día Internacional de la Personas Mayores: *¿Qué actividades tiene previstas realizar la Junta de Distrito para celebrarlo?*
- PUNTO 24.** Se sustancia la pregunta nº 2022/0971543, presentada por D. Javier Alfonso Plaza Fernández, del Grupo Municipal Mas Madrid, interesando conocer: *¿Qué actuaciones tiene previsto realizar esta Junta Municipal de Distrito con respecto al edificio en situación de abandono de La Quimera situado en la plaza de Nelson Mandela y con las personas y familias particularmente vulnerables que residen en él?*
- PUNTO 25.** Se sustancia la pregunta nº 2022/0971574, presentada por D. Javier Alfonso Plaza Fernández, del Grupo Municipal Mas Madrid, interesando conocer: *¿Con qué nuevos carriles bici va a contar el distrito Centro de Madrid que se hayan ejecutado o vayan a ejecutarse durante la legislatura 2019-2023?*
- PUNTO 26.** Se sustancia la pregunta nº 2022/0974547, presentada por D.ª Mónica Rodríguez Fuente, del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer: *¿Qué criterios se ha seguido para determinarlo y qué valoración hace el actual equipo de gobierno del número de plazas para residentes con las que va a contar el parking de Santo Domingo?*
- PUNTO 27.** Se sustancia la pregunta nº 2022/0974602, presentada por D.ª Mónica Rodríguez Fuente, del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer : *¿Cuántas y qué tipología de inspecciones se han realizado en nuestros barrios con objeto de verificar la conformidad de las licencias de hostelería, con qué resultado y qué medidas se están tomando para que esta situación no se generalice?*
- PUNTO 28.** Se sustancia la pregunta nº 2022/0974613, presentada por D.ª Mónica Rodríguez Fuente, del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer con relación a la celebración de las Fiestas de San Cayetano, San Lorenzo y La Virgen de la Paloma: *¿Qué valoración se realiza, desde el equipo de gobierno, de la organización y desarrollo de estas fiestas del distrito?*
- PUNTO 29.** Se sustancia la pregunta nº 2022/0975575, presentada por D.ª Mónica Rodríguez Fuente, del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer: *¿ Qué motivos y en qué informes técnicos se ha basado el actual equipo de gobierno para la retirada de bancos y la colocación de otros de diferentes características y en distinta ubicación, instalados en la calle Santiago nº 9 incluida en el Eje Peatonal Turístico y Cultural, Museo del Prado – Palacio de Oriente?*





**Información del Concejal Presidente y de la Coordinadora del Distrito**

- PUNTO 30.** Se da cuenta de los decretos dictados por el Concejal Presidente y de las resoluciones de la Coordinadora del Distrito desde la última sesión ordinaria de la Junta Municipal de Distrito.

**V.- MOCIONES DE URGENCIA**

- PUNTO 31.** Declarar la procedencia del debate y aprobar la moción de urgencia nº 2022/0993103, presentada por D. Javier Alfonso Plaza Fernández del Grupo Municipal del Más Madrid, con el texto de la enmienda transaccional del Grupo Municipal del Partido Popular y del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, del siguiente tenor:

*“El corte de los días de Rastro de la calle Toledo, entre La Latina y Puerta de Toledo, mientras duren las obras de la Plaza del General Vara del Rey y la calle Amazonas, para ubicar allí todos los puestos que hay que mover por las obras, siempre que cuente con los informes favorables de los servicios técnicos municipales y de la Empresa Municipal de Transportes.*

*Una nueva reunión de la Junta Municipal con los representantes, afectados y, en general, con todo El Rastro, para consensuar una solución viable para el ejercicio de la actividad comercial durante los días de Rastro y garantizar, el tiempo que duren las obras, un medio de trabajo y de vida digno a todas las familias afectadas por el traslado de los puestos y la actividad del mercado de El Rastro en su entorno histórico”.*

*Con el siguiente resultado: unanimidad, 26 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (8), Grupo Municipal Más Madrid (8), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (5), Grupo Municipal Socialista (1), Grupo Municipal Vox (2) y Grupo Municipal Mixto (2).*

Se levanta la sesión a las veintiuna hora y quince minutos.

Madrid, a 26 de septiembre de 2022.- El Secretario del Distrito de Centro, Juan Civantos Díaz.

## Información de Firmantes del Documento

